



RESOLUCIONES APROBADAS EN LA CONFERENCIA DE BILBAO

En espera de que se incorporen como tales al correspondiente Acta, se adjunta copia de las resoluciones aprobadas en la reciente Conferencia Sindical y en el Congreso Extraordinario. Son las siguientes:

- En defensa del carácter y titularidad pública de los centros escolares, la educación laica y el respeto de las ratios escolares.
- Sobre la ofensiva paramilitar contra las comunidades indígenas zapatistas en Chiapas y el incremento de la represión sobre los movimientos populares en el conjunto de México.
- Por una Palestina libre.
- Una campaña contra la carestía de la vida.
- Contra los planes internacionales del capitalismo europeo.
- En petición de solidaridad con Luís Marcos Rivera.
- Contra la utilización de insultos que coartan la libertad de las mujeres.

Salud y solidaridad

Jorge Rubio
Secretario de Organización

A 10 de marzo de 2008

RESOLUCIÓN PRESENTADA POR LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA

Al Plenario de la Conferencia Sindical:

Saludos fraternales a todas y todos los/las delegados/as.

La confluencia de la defensa de lo público y el carácter laico de la educación, permiten a CGT actuar en la escolarización que se inicia para el próximo curso 2008-2009.

Es el momento de que todos los entes confederados conozcan la campaña "Defiende lo público" que en esta ocasión se concreta "Opta por la Escuela Pública".

Esta Federación denuncia la existencia de ratios (nº de alumnos por aula) ILEGALES, así como los conciertos escolares a centros privados y las privatizaciones puras y duras. También denuncia la discriminación de alumnas y alumnos que no optan por recibir enseñanzas religiosas.

Es este un momento especial para contar con todos y todas los/las afiliados/as que estén directamente afectados en calidad de padres/madres/tutores/as de niñas y niños en edad escolar.

Por ello esta Federación, a través de sus entes a ella federados, o en su defecto por cualquier ente de CGT, se pone en disposición de entrar en confrontación con cualquier administración educativa del Estado Español en defensa del carácter y titularidad pública de los centros escolares, la educación laica y el respeto de las ratios escolares (máximo veinticinco alumnos en primaria y treinta en secundaria).

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN A LA CONFERENCIA SINDICAL DE LA CGT. (BILBAO 2008)

Los sindicatos reunidos en ~~la Conferencia Sindical~~ ^{el Congreso Extraordinario} los días 28, 29 de febrero y 1 y 2 de marzo, resolvemos:

Rechazar la actual ofensiva paramilitar contra las comunidades indígenas zapatistas en Chiapas y el incremento de la represión sobre los movimientos populares en el conjunto de México

Denunciar la política decidida de usurpación y despojo de las tierras pertenecientes a las comunidades indígenas para su explotación por parte del capitalismo local y multinacional.

Exigir a los organismos internacionales una rápida actuación que garantice el cumplimiento de los derechos humanos y la vida de las personas directa o indirectamente amenazadas.

Exigir el esclarecimiento de lo ocurrido en todas y cada una de las agresiones a civiles perpetradas en el estado de México, incluyendo las torturas y violaciones sufridas por observadores y observadoras internacionales

Exigir la puesta en libertad inmediata de todas las personas detenidas y encarceladas en el desarrollo de los operativos destinados a reprimir las expresiones del descontento popular.

Ratificar nuestro hermanamiento con quienes sufren la explotación, la represión y el acoso sobre su dignidad, sus derechos y sus libertades; comprometiéndonos como organización a desarrollar cuantas iniciativas nos sean posibles para incidir en el final de las acciones represivas

Desarrollar los acuerdos ya adoptados en los últimos meses por CGT, para iniciar una campaña de apoyo y solidaridad; con la cual dejar claro ante el gobierno español y ante las autoridades mexicanas, nuestro rechazo a estas agresiones. Del mismo modo dar a conocer a la opinión pública en su conjunto la realidad de lo ocurrido en tierras mexicanas, así como nuestros deseos de justicia y nuestro llamado a la solidaridad activa.

Entre todos y todas, paremos la guerra desatada en México contra las comunidades indígenas y los movimientos populares.

Compañeras y compañeros,

El genocidio cotidiano al que se están viendo sometidos palestinos y palestinas en la Franja y Cisjordania está llegando a niveles atroces.

En los últimos días, la agresión del Estado terrorista de Israel contra los habitantes de la Franja de Gaza pueblo palestino está provocando decenas y decenas de muertos. Sólo ayer fallecieron más de 60 personas víctimas de la maquinaria de guerra israelí, sus aviones y sus misiles; y en los últimos 4 días las cifras ascienden a 87 asesinados y a más de 150 heridos.

Como organización anarcosindicalista que defiende el apoyo mutuo entre los pueblos y se solidariza con aquellas situaciones de expolio y opresión, como organización internacionalista, tenemos un compromiso de denuncia de la agresión sionista a los habitantes de pueblo palestino. No podemos ser cómplices de la comunidad internacional que deniega los derechos básicos humanos.

Por ello, desde CGT rechazamos las agresiones cometidas por el Estado de Israel, reconocemos el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación y llamamos a participar en aquellas movilizaciones en solidaridad y apoyo con la libertad del pueblo palestino.

CGT por una Palestina Libre

Resolución a la Conferencia Sindical de Bilbao del 28 de febrero al 2 de marzo.

UNA CAMPAÑA CONTRA LA CARESTÍA DE LA VIDA

El mes de diciembre de 2007 nos dejó como resultado una subida del IPC de un 4,2%. Este Índice de Precios al Consumidor no es un valor que haya sido discutido en una mesa de negociación, sino un índice de la evolución de precios de bienes y servicios de consumo de un país, el cual se obtiene haciendo una comparación entre el precio de determinados productos en un momento dado y su precio en una muestra hecha anteriormente. Sin embargo, en esta comparación no se incluye ni la subida de las hipotecas, ni de los hidrocarburos, ni de los servicios básicos como gas, luz, agua, etc., que también y, fundamentalmente, conforman la inflación en este país.

La subida de los precios de los productos de primera necesidad están muy por encima de ese 4,2% que supone la subida para el año 2007, las hipotecas se han encarecido en más de un 5%, las legumbres y hortalizas un 7,6%, la leche un 29,6%, el pan un 14,1%, los huevos un 9,7%, el butano un 5,2%, otros productos lácteos un 10%, la fruta un 7,8% y así podríamos seguir. Esto que pueden parecer sólo porcentajes sin importancia tienen una repercusión directa sobre nuestra nómina, baste decir para entenderlo que, según la patronal del sector de la panadería, en el año 2007, cada ciudadano gastó 60€ más que el año anterior por la subida del pan.

Mientras tanto los responsables de esta situación miran hacia otro lado, o hacen propuestas que no satisfacen al conjunto de los/as trabajadores/as:

a) El gobierno Zapatero propone el salario mínimo de 800€ al final de la próxima legislatura, o sea, dentro de 4 años, algo que es, a todas luces, insuficiente, ya que la Unión Europea recomienda que debe fijarse en 1200€.

b) Por su parte, la patronal, consiguiendo niveles de beneficios históricos con el capital financiero en bolsa, siguen deslocalizando, destruyendo puestos de trabajo y haciendo propuestas para que se abarate aún más el despido, acortándolo a 20 días el pago por despido impropio. Una verdadera vergüenza.

c) Los sindicatos mayoritarios CCOO y UGT, negocian listas electorales con el gobierno o firman reformas laborales y convenios colectivos que, lo único que traen de nuevo, es el recorte de derechos a todos/as los/as trabajadores/as. Estas organizaciones, lideradas por burócratas que sólo piensan en ellos y hace años que no pisan los centros de trabajo, ya no son alternativa para negociar, ni pelear por mejorar nuestras condiciones de la clase trabajadora.

Como ya se empezó a coordinar una campaña contra la carestía de la vida en Madrid (en la que CGT participa con otras organizaciones), y desde el sector de Telemarketing de Sevilla se llevó la propuesta al SP de Transportes de Sevilla. Ahora es el turno de que propongamos desde la Asamblea de Transportes de Sevilla, que se ponga en marcha una campaña en la que la CGT Estatal sea el motor de un gran movimiento de trabajadores y trabajadoras, vengan de donde vengan, contra la carestía de la vida.

Es necesario que denunciemos la situación a la que nos han llevado las políticas de los gobiernos del pasado y del presente, la patronal con sus ansias de ganar cada día más y más a costa de nuestro trabajo y nuestros bajos salarios, y a la dirección de los sindicatos mayoritarios CCOO y UGT por la traición continua y descarada, así como el silencio cómplice en la pérdida de nuestros derechos.

Para poner en marcha este gran movimiento, se tendrán en cuenta todas las propuestas que se presenten, tales como: ~~recogidas de firmas para presentar una Iniciativa Legislativa Popular en el parlamento~~, apoyo a las manifestaciones a favor de una vivienda digna, charlas, debates, concentraciones, manifestaciones, etc...

Los 4 puntos fundamentales de la campaña serían:

- Por un salario mínimo de 1200€, tal y como recomienda la UE.
- Que cada despido impropio sea considerado nulo e inmediatamente el/la trabajador/a sea reincorporado/a a su puesto de trabajo, como marcaba la ley de 1976.
- Que se congelen las hipotecas, y que se fije por ley que no puedan sobrepasar el 15% del salario.
- Que se congelen inmediatamente los precios de los productos básicos.

Conferencia Sindical
Bilbao, 28 de febrero al 2 de Marzo de 2008

Resolución contra los planes internacionales del capitalismo europeo

CGT expresa su profunda preocupación y rechazo ante las negociaciones de la Unión Europea (UE) de cinco nuevos tratados de libre comercio (TLCs) con India, Corea del Sur, ASEAN, América Central y los Países Andinos (CAN). La UE busca con ello extender el dominio de sus transnacionales como ya lo ha hecho en los mercados de América del Sur.

Todos los acuerdos comerciales internacionales bajo el régimen de la globalización capitalista, tanto bilaterales como birregionales, llámense Tratados de Libre Comercio, Acuerdos de Asociación o Acuerdos bilaterales económicos, comparten la misma naturaleza. Estos acuerdos suponen un saqueo de los recursos naturales, la explotación laboral, la concentración de poder y la acumulación constante de beneficios en manos de una minoría social para mantener el crecimiento económico. No son acuerdos de *entre iguales*, sino acuerdos de saqueo económico.

Punta de lanza de la ofensiva neoliberal de la UE es la estrategia que impulsan y promueven el gran capital (productivo y financiero) y los gobiernos europeos, reflejados en un primer momento en el *'Tratado Constitucional de la UE'* -derrotado en 2005 como resultado de los referéndum en Francia y Holanda- y concretada ahora en el proyecto de *'Tratado de Reforma de la Unión Europea'* (*Tratado de Lisboa*), y las orientaciones planteadas en la *'Agenda de Lisboa'* (2000). Esto se expresa también en la Estrategia de la UE llamada *'Europa Global: compitiendo en el mundo'*, documento en el que confluye la agresiva agenda comercial exterior y la ofensiva del mercado interior, todo ello para *'mejorar la competitividad'* de las corporaciones europeas a costa de los pueblos y el medio ambiente en Europa y el Sur global.

Consideramos que la estrategia de UE *'Europa Global: compitiendo en el mundo'*, que respalda los mandatos para los nuevos TLCs, constituye una grave amenaza a la justicia social, los derechos laborales, la igualdad de género y la protección del medioambiente, tanto dentro como fuera de la UE. En particular vemos que:

- La agresiva agenda de *'apertura de mercados exteriores'* vulnera el Derecho a la Alimentación, genera enormes pérdidas de empleos y aumenta la precariedad;
- Es una amenaza para el acceso universal a los servicios públicos y para alcanzar los derechos sociales (por ejemplo el Derecho a una vivienda digna o los Derechos de ciudadanía, a cuidar y ser cuidado);
- Contravienen nuestras reivindicaciones históricas, tales como el reparto de la riqueza, la democracia participativa, la autogestión, la autonomía y una Carta de los Derechos Sociales en la que todo derecho reconocido debe defenderse y salvaguardarse frente a la prioridad de la competitividad, frente a la búsqueda exclusiva de la productividad, frente al criterio de la máxima rentabilidad, frente a la continua deslocalización y segregación de las actividades productivas, frente a los

expedientes de regulación de empleo, frente a la privatización de los servicios sociales, frente a la creciente y constante precarización de la vida humana.

- La **limitación del derecho de huelga**, por parte del Tribunal de Justicia de la Comunidades Europeas, cuando a través de su ejercicio se pretende impedir que una empresa se deslocalice con la única pretensión de pagar menores salarios y empeorar las condiciones de trabajo, avalando jurídicamente el dumping social, dando por bueno la libertad de establecimiento de empresas independientemente del país de origen de las mismas y de las condiciones labores y de empleo.

Frente a esa ofensiva los movimientos sociales y organizaciones han organizado formas variadas de resistencia como lo muestran las luchas contra la así llamada *Directiva Bolkestein*, particularmente peligrosa para los servicios públicos y derechos laborales, las luchas contra la guerra, el crecimiento del militarismo, la Europa Fortaleza que busca cerrar la puerta a los inmigrantes y, al mismo tiempo, explotarlos laboralmente, o el cambio climático. Mención especial merecen las movilizaciones contra la precariedad en el trabajo y la exclusión social que han seguido aumentando en toda Europa.

Para combatir la plaga del neoliberalismo y esta nueva mercantilización del planeta, nos comprometemos a actuar juntos para:

- ▶ Movilizar a la CGT y a la sociedad en general acerca de los peligros que representan los acuerdos de libre comercio ya firmados y aquellos en fase de negociación;
- ▶ Organizar colectivamente, y en cada región, un movimiento de resistencia, trabajando con las organizaciones y movimientos sociales afines.
- ▶ Luchar para que el derecho al trabajo devenga un derecho inalienable que permita a cada persona en el mundo vivir dignamente.

Exigimos al próximo Gobierno español que no firme estos acuerdos y al futuro Congreso de los Diputados que no los ratifique. Es urgente modificar las políticas comerciales internacionales si realmente queremos afrontar la lucha contra las causas de la pobreza y el Cambio Climático.

Por ello, durante los próximos meses, CGT estará presente en las distintas convocatorias de movilización contra estos planes del capitalismo europeo.

Bilbao, 2 de marzo 2008



Sindicato Químico
del País Vasco

MILITANTES DE LA F.L. DE VALLADOLID DE C.G.T. EN **PETICIÓN DE SOLIDARIDAD CON "LUISITO"**

Todos conocéis a Luís Marcos Rivera, "Luisito". Y si no, os aclaramos que Luisito es un compañero del Sindicato de Limpiezas de la F.L. de Valladolid, que como ya sabréis por la campaña que se ha llevado a cabo recientemente por el Confederal, va a ser juzgado en Madrid por el único "delito" de ejercer la solidaridad con un sector precarizado por la alianza de la patronal con los sindicatos mayoritarios y corporativistas, auténtica lacra para los derechos de los trabajadores.

Por aclarar el asunto, explicaros que en el transcurso de una concentración a las puertas de la empresa Airtel, en Alcobendas, en una carga policial fue duramente apaleado. Luisito fue agredido cuando no estaba ni siquiera en la concentración, pues se incorporaba a ésta cuando se cruzó en el camino de una estampida policial, impropia de este estado en los tiempos que vivimos.

A Luisito, después de ser apaleado, pasar varias horas en el calabozo, y varios días de baja, el fiscal le pide una condena de 7 años y medio por agresión a la autoridad.

Como todos recordaréis, en fechas recientes el juicio de Luisito fue suspendido por la ausencia de otro imputado, después de que la Confederación General del Trabajo realizase una concentración frente a los juzgados de Madrid.

Desde Valladolid agradecemos el esfuerzo realizado por muchos compañeros que han acudido a esa concentración.

El juicio de Luisito ya tiene fecha. Está programado para los días 1,2,3 y 4 de abril. Uno de estos días, está aún por determinar, es posible que se realice esta concentración en Madrid, para demostrar nuestro apoyo y solidaridad con nuestro compañero Luisito. Sabemos que contamos con el apoyo de la organización, y esperamos que en ese día seamos muchos compañero@s l@s que estemos allí.

De todas formas os mantendremos informad@s de estas cuestiones.

Antes de acabar queremos reiterar nuestro agradecimiento y el del compañero Luisito a las personas que acudieron a Madrid.

Salud y acierto.

RESOLUCIÓN DE LA CONFERENCIA SINDICAL BILBAO

Llamar zorra o puta a una mujer, continúa siendo hoy en día un insulto que funciona como mecanismo de control de las mujeres*. Porque aunque nos cueste reconocerlo, en algunos sectores de la sociedad, en su imaginario colectivo, continúan operando dos modelos opuestos de mujer, como bien dice Dolores Juliano, la "Eva tentadora" y la "Virgen María". Obviamente esta división obedece a un sistema patriarcal, aún no desaparecido, en el que ser "buena mujer" implica no salirse de las normas sociales patriarcales establecidas que no sólo pasan por ser madre o virgen y entregarse a un solo hombre, sino que pasan por continuar subordinadas al poder de la hegemonía masculina, en diferentes ámbitos de la vida, desde el familiar, el laboral el social... y ser "mala mujer" no es sólo la que opta por tener diferentes fuentes afectivo-sexuales, sino que es en definitiva aquella que es dueña de su cuerpo, la que dice lo que piensa, la que actúa según sus deseos, la que no se subordina al poder masculino, estando al margen de las normas patriarcales impuestas, en definitiva ser una "mala mujer" es ser una mujer libre.

Por eso y aunque a veces no seamos conscientes, utilizar el insulto de puta o zorra, no tiene otra finalidad que la de intentar controlar nuestra libertad, intentando coartar nuestro pensamiento, nuestras acciones, nuestros deseos.

..
Cómo nos nombramos, cómo nombramos las cosas, contribuye a elaborar nuestro mundo y a perpetuar o no situaciones de dominación y poder.

Generalmente hay dos formas diferentes de denominar la anarquía: una es "un modelo social de personas libres, autogestionadas, soberanas y no sujetas a poder alguno". Otra es por el contrario "el caos más absoluto". No es gratuito quién y cómo nos nombramos.

Hay, existe una responsabilidad, por eso, nos continúa sorprendiendo la utilización de estas palabras cuando muchas y muchos de nosotras creemos en un mundo donde la libertad, la autonomía, la solidaridad, el apoyo mutuo son nuestro guión de vida.

En nuestra casa, en la CGT, en este sindicato anarcosindicalista que pretende la transformación social, no caben estos insultos. El respeto que nos debemos los unos a los otros, nos hacen rechazar de pleno todo tipo de actitudes que limitan nuestra libertad y nuestra autonomía, porque sí, porque continuamos creyendo que llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones.

[Handwritten signature]
Luz María Zaca Madrid

[Handwritten signature]
Bancu Mellor2

S.O.V. MURCIA
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
SOV ZARAGOZA

S.O.V. VIBEDA
[Handwritten signature]